

EDITORIAL REUS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su reunión del día 17 de mayo de 2002, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar el 27 de junio de 2002, en primera convocatoria, a las veinte treinta horas, en Madrid, calle Preciados, 23, 2.º piso, y en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, a los efectos de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Exámen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2001: Memoria, Balance y Cuenta de Resultados.

Segundo.—Exámen y aprobación, en su caso, del informe de gestión.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—El Consejero Delegado, Jesús M. Pinto Varela.—21.954.

E. ERHARDT Y CIA., S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su reunión de 27 de marzo del año 2002, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el próximo día 17 de junio del año 2002, a las doce horas, en el domicilio social de la empresa, sito en la calle Ercilla, 19, 4.º de Bilbao, en primera convocatoria y de no alcanzarse el quórum legal y estatutariamente exigidos, al día siguiente 18 de junio en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social referida al ejercicio económico del año 2001.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, referido al ejercicio económico de 2001, así como las cuentas anuales y el informe de gestión del grupo consolidado.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Elección de Auditores.

Se hace constar expresamente que los accionistas tienen a su disposición, en el domicilio de la sociedad, los documentos que han de ser aprobados por la Junta, así como el informe de gestión y el de Auditoría; pudiendo solicitar su remisión gratuita.

Bilbao, 15 de mayo de 2002.—El Secretario.—23.768.

ELECNOR, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Elecnor, Sociedad Anónima», adoptado el 22 de mayo de 2002, con la intervención del Letrado asesor, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el hotel «Miguel Ángel», de Madrid, el próximo día 18 de junio de 2002, a las trece horas, en primera

convocatoria, o el día 19 de junio de 2002, a las trece horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Exámen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2001, de la sociedad y de su grupo consolidado así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Tercero.—Ratificación de nombramiento de Consejero.

Cuarto.—Autorizar la adquisición de acciones propias de la sociedad por parte de la misma o de las sociedades dominadas de conformidad con el artículo 75 y concordantes del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto la concedida en la pasada Junta de 20 de junio de 2001.

Quinto.—Autorizar al Consejo de Administración para que, dentro del plazo máximo de cinco años, pueda aumentar el capital social hasta un 50 por 100 en una o varias veces y en la oportunidad y cuantía que considere adecuadas, con la consiguiente facultad para modificar el artículo 5 de los Estatutos sociales, dejando sin efecto la vigente autorización conferida al Consejo de Administración por la Junta general celebrada el 20 de junio de 2001, así como autorizar al Consejo de Administración para solicitar la admisión a negociación en las Bolsas de Valores de las acciones que se emitan.

Sexto.—Reelección de los Auditores de cuentas de la sociedad y del grupo consolidado para el ejercicio 2002.

Séptimo.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos que se adopten y, en su caso, para su interpretación, subsanación y ejecución.

Octavo.—Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, designación de Interventores para ello.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas el derecho que les asiste a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro sobre la propuesta de modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales, la propuesta de autorización al Consejo para ampliar el capital social, para solicitar admisión a negociación en las Bolsas de Valores de las acciones que se emitan, y para adquirir acciones propias, el informe de los Administradores sobre las mismas y el informe de los Auditores de cuentas, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas que, de forma individualizada o agrupadamente con otros, sean titulares de un mínimo de 10 acciones, siempre que las tengan inscritas en el correspondiente registro de anotaciones en cuenta con cinco días de antelación a la celebración de la Junta general y se provean de la correspondiente tarjeta de asistencia facilitada por las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores o por la propia sociedad.

Dado el quórum de asistencia que se precisan para la válida adopción de los acuerdos incluidos en las propuestas que se someten a los accionistas y la experiencia de años anteriores, se comunica que la Junta general se celebrará, previsiblemente, en segunda convocatoria, salvo que se anuncie en prensa lo contrario.

Madrid, 22 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.424.

ELECTRA ADURIZ, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo preceptuado en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en

el domicilio social, plaza del Carmen, número 2, de Medina de Pomar (Burgos), en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2002, a las doce horas, y en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Exámen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento del órgano de administración de la entidad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas a examinar y obtener, de forma gratuita e inmediata, en el domicilio social, o pedir su envío por correo, también de forma gratuita, de la documentación que ha de ser objeto de aprobación en la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas sus obligaciones y derechos respecto a la asistencia a las Juntas generales.

Medina de Pomar, 2 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín M.ª Martínez Adúriz.—21.809.

ELÉCTRICA BELMEZANA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de esta compañía en el domicilio social, en Belmez, para el día 20 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente día e igual hora, en segunda, en su caso, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Exámen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Delegación para presentar en el Registro Mercantil las cuentas anuales que serán objeto de aprobación por esta Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria los accionistas podrán obtener, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales y el informe de gestión que se someterá a la aprobación de la Junta general, así como solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Belmez, 24 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José Joaquín Sara Miranda.—21.979.

EL TURRULLÓN, S. A.

Por acuerdo del Administrador judicial de la compañía, don Fernando Andrés Cebrián, de fecha 13 de mayo de 2002, se convoca a los socios de la mercantil «El Turrullón, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio sito en Zuera (Zaragoza), finca denominada «El Turrullón», el día 21 de junio de 2002, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y, en caso de no existir el quórum legal necesario, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente